

[illegible]

Señores:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y su Reglamento, he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados, así como los soportes y respaldos contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

De los señores accionistas, con la mayor consideración.

p.CONSTRUCTORA CRISTINA CONSTRUCCIONES S.A.

Lcdo. Manuel López Banda, Cont.
COMISARIO PRINCIPAL
Cfd. 0902039056